INFORME DE SUPERVISION FINAL DEL CONTRATO MC – 012 DE 2024 DEL 22 DE MAYO DE 2024" INVITACION PUBLICA MC-011-2024			
DEL CONTRATO			
CONTRATO	012- 2024	**FECHA:**	22 DE MAYO DE 2024"
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO		
CONTRATISTA:	117 STUDIO NIT: 1.102.361.465-0 RL. JHONANTAN GERARDO FORERO BOHORQUEZ CC: 1.102.361.465 PIEDECUESTA - SANTANDER		
NIT.:	1.102.361.465-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	JHONANTAN GERARDO FORERO BOHORQUEZ		
C.C. No.:	1.102.361.465		
OBJETO:	"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIÓN, ASIGNADO A LA ESTACION DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CURITI CON EL FIN DE BRINDAR FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA CONTRARRESTAR EL ACTUAR DELINCUENCIAL Y LA CONVIVENCIA Y LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD"		
VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 31.976.000) M/CTE.		
PLAZO	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS.		
	LAS OBLIGACIONES QUE RESULTEN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SERÁN CANCELADAS POR EL MUNICIPIO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL. EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ CANCELADO POR ACTAS PARCIALES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y VERIFICACIÓN DE LOS SOPORTES DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE, JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LA ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES RELATIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. LOS IMPUESTOS		

R.P. ADICIONAL No:	NO APLICA	FECHA	NO APLICA
RUBRO PRESUPUESTAL:	NO APLICA		
VALOR AOICIONAL	NO APLICA		
PLAZO ADICIONAL	NO APLICA		
MODIFICACION DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN 0 PRORROGA	**MOTIVO DE MODIFICACION**	NO APLICA	
	NUMERO:	NO APLICA	
	COMPAÑÍA	NO APLICA	
	FECHA DE EXPEDICION	NO APLICA	
	FECHA DE APROBACION	NO APLICA	

DE LA SUPERVISION	
SUPERVISOR:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO
FECHA DE INICIACION	23 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSION:	NO APLICA
FECHA DE REJNICIO:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACION FINAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2024

PERIODO DE PAGO	**DESDE:**	01 DE DICIEMBRE DE 2024	**HASTA:**	30 DE DICIEMBRE DE 2024
SEGURIDAD SOCIAL	**MES:**		DICIEMBRE	

INTRODUCCION
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de Contrato, se presenta informe de Supervisión para pago correspondiente a las actividades que desarrolló y reportó EL CONTRATISTA.
DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDE AL SUPERVISOR DE CONTRATO
La Supervisión se realiza en cumplimiento del control de ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y Articulo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL
"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIÓN, ASIGNADO A LA ESTACION DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CURITI CON EL FIN DE BRINDAR FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA CONTRARRESTAR EL ACTUAR DELINCUENCIAL Y LA CONVIVENCIA Y LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD"
CLASE DE CONTRATO
SUMINISTRO
SUPERVISION
La Suscita secretaria Administrativa y de Gobierno Municipal, en Calidad de SUPERVISORA del Contrato, se permite certificar que durante el periodo de cobra correspondiente EL CONTRATISTA, realizó el **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL**

DE APOYO Y/O COMISIÓN, ASIGNADO A LA ESTACION DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CURITI CON EL FIN DE BRINDAR FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA CONTRARRESTAR EL ACTUAR DELINCUENCIAL Y LA CONVIVENCIA Y LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD" Según las siguientes actividades:

3. ACTIVIDADES:

En Cumplimiento del objeto Contractual, la empresa: **117 STUDIO CREATIVO** en calidad de Contratista cumplió a cabalidad con el alcance del Objeto así:

4. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	DESAYUNO	**OPCION 1:** Tamal santandereano mixto (500 gramos) pan rollo fresco (100 gramos) jugo de botella o Natural (400 ml) **OPCION 2:** carne de res, pollo o cerdo asada (400 gramos) arepa de queso o santandereana (120) gramos pan (70 gramos) jugo de botella o natural (400 ml) **OPCION 3**: Ayaco mixto (500 gramos) pan (100 gramos) ají, jugo en botella o natural (400 ml) **OPCION 4**:Huevos revueltos (2 unid AA) acompañado de jamón, salchicha ranchera o mazorca tierna (30 gramos) arepa (120 gramos) pan (70 gramos) porción queso doble crema (60gramos) jugo en botella o natural. **OPCION 5:** Sándwiches pan cuadrado (95 gramos) con pechuga de pollo (80 gramos), jamón (40 gramos) y queso crema (30 gramos) papa ala francesa (70 gramos) jugo en botella o natural (400ml)	**260**
2	ALMUERZO	**OPCION 1:** Parrillada: Pierna pernil al horno (250 gramos) o carne asada (cecina, posta o lomo) de 250 gramos, chorizo de cerdo (50 gramos), maduro al horno con queso crema (80gramos), 2 unidades de papa salada (100 gramos), ají (30 gramos) gaseosa en botella pet, jugo natural o limonada de panela (400 ml) **OPCION 2:** porción de arroz (100 gramos) granos: arveja, lentejas o garbanzo (100 gramos) pollo pierna pernil (400gramos) papa al vapor, yuca papa criolla (70gramos) ensalada, jugo en botella, limonada de panela o jugo natural (400ml) **OPCION 3:** carne de res (350 gramos) espagueti en salsa, arroz blanco (60 gramos9 tajada de maduro, ensalada, gaseosa, jugo natural o limonada.	**228**

		OPCION 4: Porción de arroz (100 gramos) frijoles rojos (100 gramos) chorizo de cerdo (60 gramos) huevo y carne molida (150 gramos) patacón ensalada de aguacate, gaseosa, limonada de panela o jugo en botella (400 ml)	
3	**CENA**	**OPCION 1:**Carne de res en bistec (cecina, posta o lomo) de 150 gramos, arroz con fideos (130 gramos), yuca o papa al vapor (100 graos), gaseosa en botella pet (400 ml) **OPCION 2:** Hamburguesa que incluye carne de res (100 gramos), queso doble crema (40 gramos), jamón ahumado (40 gramos), papas fosforito (40 gramos) salsa de piña (35 gramos), salsa de tomate y salsa showy (empacada en sobre individual de 8 gramos) dulce o caramelo empaque individual, gaseosa en botella pet (400ml) **OPCION 3:** rellena (200 gramos) chorizo de cerdo (150 gramos) papa con guiso criollo (100 gramos) ensalada, gaseosa, jugo natural o café en leche. **OPCION 4:** Porción de arroz (100 gramos) carne de cerdo (250 gramos) papa criolla frita (100 gramos) gaseosa pet (400 ml)	**230**
4	**REFRIGERIO**	**OPCION 1:** Hamburguesa que incluye carne de res (150 gramos), queso doble crema (40 gramos), jamón ahumado (40 gramos), papas fosforito (40 gramos) salsa de piña (35 gramos), salsa de tomate y salsa showy (empacada en sobre individual de 8 gramos) dulce o caramelo empaque individual, gaseosa en botella pet (400ml) **OPCION 2:** 2 Empanadas mixta de maíz(200 gramos	**224**

		unid) acompañado de aji o salsa (30 gramos) en empaque individual, jugo natural o gaseosa (400ml) **OPCION 3:** perro caliente, salchicha Long(83gramos) queso semisalado (50 gramos) papa fosforito(40 gramos) papa a la francesa (70 gramos), empaque individual, gaseosa pet (400 gramos) **OPCION 4:** Sándwich cubano, pan finas hierbas 20cm largo, jamón de cerdo 2 lonjas (40 gramos) queso crema (80 gramos) papa fosforito (40 gramos) salsas, gaseosa pet (400 ml)	
5	**HOSPEDAJE INDIVIDUAL**	Servicio de alojamiento y hospedaje por día hotelero (entrada a las 15:00 horas y salida a las 13:00 del día siguiente) con acomodación unipersonal por habitación.	**26**
6	**HOSPEDAJE MULTIPLE**	Servicio de alojamiento y hospedaje por día hotelero (entrada a las 15:00 horas y salida a las 13:00 del día siguiente) con acomodación Múltiple por habitación máximo 6 personas.	**28**

ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA:

En cumplimiento del objeto contractual el contratista realizó el suministro de todo lo que se requirió de conformidad con las Instrucciones impartidas para ello, entre el periodo comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.**

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	DESAYUNO	**OPCION 1:** Tamal santandereano mixto (500 gramos) pan rollo fresco (100 gramos) jugo de botella o Natural (400 ml) **OPCION 2:** carne de res, pollo o cerdo asada (400 gramos) arepa de queso o santandereana (120) gramos pan (70 gramos) jugo de botella o natural (400 ml) **OPCION 3:** Ayaco mixto (500 gramos) pan (100 gramos) aji, jugo en botella o natural (400 ml) **OPCION 4:**Huevos revueltos (2 unid AA) acompañado de jamon, salchicha ranchera o mazorca tierna (30 gramos) arepa (120 gramos) pan (70 gramos) porcio queso doble crema (60gramos) jugo en botella o natural. **OPCION 5:** Sandwiches pan cuadrado (95 gramos) con pechuga de pollo (80 gramos), jamon (40 gramos) y queso crema (30 gramos) papa ala francesa (70 gramos) jugo en botella o natural (400ml)	61	$ 16.000	$ 976.000

2	**ALMUERZO**	**OPCION 1:** Parrillada: Pierna pernil al horno (250 gramos) o carne asada (cecina, posta o lomo) de 250 gramos, chorizo de cerdo (50 gramos), maduro al horno con queso crema (80gramos), 2 unidades de papa salada (100 gramos), ají (30 gramos) gaseosa en botella pet, jugo natural o limonada de panela (400 ml) **OPCION 2:** porcion de arroz (100 gramos) granos: arveja, lentejas o garbanzo (100 gramos) pollo pierna pernil (400gramos) papa al vapor, yuca papa criolla (70gramos) ensalada, jugo en botella, limonada de panela o jugo natural (400ml) **OPCION 3:** carne de res (350 gramos) espagueti en salsa,arroz blanco (60 gramos9 tajada de maduro, ensalada, gaseosa, jugo natural o limonada. **OPCION 4:** Porcion de arroz (100 gramos) frijoles rojos (100 gramos) chorizo de cerdo (60 gramos) huevo y carne molida (150 gramos) patacon ensalada de aguacate, gaseosa, limonada de panela o jugo en botella (400 ml)	63	$ 18.000	$ 1.134.000
3	**CENA**	**OPCION 1:**Carne de res en bistec (cecina, posta o lomo) de 150 gramos, arroz con fideos (130 gramos), yuca o papa al vapor (100 graos), gaseosa en botella pet (400 ml) **OPCION 2:** Hamburguesa que incluye carne de res (100 gramos), queso doble crema (40 gramos), jamón ahumado (40 gramos), papas fosforito (40 gramos) salsa de piña (35 gramos), salsa de tomate y salsa showy (empacada en sobre individual de 8 gramos) dulce o caramelo empaque individual, gaseosa en botella pet (400ml) **OPCION 3:** rellena (200 gramos) chorizo de cerdo (150 gramos) papa con guiso criollo (100 gramos) ensalada, gaseosa, jugo natural o cafe en leche. **OPCION 4:** Porcion de arroz (100 gramos) carne de cerdo (250 gramos) papa criolla frita (100 gramos) gaseosa pet (400 ml)	17	$ 15.000	$ 255.000

4	**REFRIGERIO**	**OPCION 1:** Hamburguesa que incluye carne de res (150 gramos), queso doble crema (40 gramos), jamón ahumado (40 gramos), papas fosforito (40 gramos) salsa de piña (35 gramos), salsa de tomate y salsa showy (empacada en sobre individual de 8 gramos) dulce o caramelo empaque individual, gaseosa en botella pet (400ml) **OPCION 2:** 2 Empanadas mixta de maiz(200 gramos unid) acompañado de aji o salsa (30 gramos) en empaque individual, jugo natural o gaseosa (400ml) **OPCION 3:** perro caliente, salchicha long(83gramos) queso semisalado (50 gramos) papa fosforito(40 gramos) papa a la francesa (70 gramos), empaque individual, gaseosa pet (400 gramos) **OPCION 4:** Sándwich cubano, pan finas hierbas 20cm largo, jamon de cerdo 2 lonjas (40 gramos) queso crema (80 gramos) papa fosforito (40 gramos) salsas, gaseosa pet (400 ml)	59	$ 16.000	$ 944.000
5	**HOSPEDAJE INDIVIDUAL**	Servicio de alojamiento y hospedaje por dia hotelero (entrada a las 15:00 horas y salida a las 13:00 del día siguiente) con acomodación unipersonal por habitación.	2	$ 82.000	$ 164.000
6	**HOSPEDAJE MULTIPLE**	Servicio de alojamiento y hospedaje por dia hotelero (entrada a las 15:00 horas y salida a las 13:00 del día siguiente) con acomodación Múltiple por habitación máximo 6 personas.	3	$ 46.000	$ 138.000
		TOTAL			**$ 3.611.000**

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar, que EL CONTRATISTA cumplió totalmente con el alcance del objeto contractual, por lo cual se debe autorizar el pago final por las actividades ejecutadas	
DOCUMENTOS SOPORTES	LA SUPERVISORA, verifica el cumplimiento del CONTRATISTA al objeto mediante la supervisión de: el Informe presentado

	planillas firmadas
SOPORTES SEGURDAD SOCIAL:	La planilla de pago a la Seguridad Social del mes de DICIEMBRE
CONCLUSION	EN MI CONDICION DE SUPERVISORA DEL PRESENTE CONTRATO, SE VERFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, LAS CUALES REALIZÓ EL CONTRATISTA A EFECTOS QUE SE REALICE PAGO. Actualmente el presente contrato ha realizado los siguientes avances con respecto a su ejecución; en su pago final, objeto y actividades contratadas. A la fecha EL CONTRATISTA cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el pago final por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS ($ 3.611.000) M/CTE.**
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DE PESOS ($31.976.000) M/CTE
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL:	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DE PESOS ($31.976.000) M/CTE
FORMA DE PAGO:	LAS OBLIGACIONES QUE RESULTEN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SERÁN CANCELADAS POR EL MUNICIPIO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL. EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ CANCELADO POR ACTAS PARCIALES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y VERIFICACIÓN DE LOS SOPORTES DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE, JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y LA ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES RELATIVOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. LOS IMPUESTOS Y RETENCIONES QUE SURJAN DEL PRESENTE CONTRATO, CORREN POR CUENTA DEL CONTRATISTA, PARA CUYOS EFECTOS EL MUNICIPIO HARÁ LAS RETENCIONES DEL CASO Y CUMPLIRÁ LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE ORDENA LA LEY. SE RESALTA QUE PARA

	PROCEDER AL PAGO EL CONTRATISTA DEBERÁ LLEGAR A LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL: • ACTA DE RECIBO PARCIAL • CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. • FACTURAS DE VENTA O CUENTAS DE COBRO SEGÚN CORRESPONDA. • APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, SEGÚN CORRESPONDA, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LA LEY 1150 DE 2007 Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA. EL VALOR CONTEMPLA TODOS LOS COSTOS Y GRAVÁMENES A QUE HAYA LUGAR, ES DECIR, LOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES, ORDENANZAS Y ACUERDOS MUNICIPALES. POR LO TANTO, EL CONTRATISTA NO TENDRÁ MÁS DERECHO QUE A LOS VALORES EXPRESAMENTE CONVENIDOS Y EN NINGÚN CASO GENERA RELACIÓN LABORAL, NI PRESTACIONES SOCIALES. LA NO PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS O HACERLOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA, EXONERA AL MUNICIPIO DEL PAGO DE INTERESES MORATORIOS.
Es viable efectuarse el PAGO FINAL por valor de:	**TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS ($3.611.000) M/CTE.**

EVIDENCIA CUMPLIMIENTO	
MATERIAL FOTOGRAFICO	N. A
INFORME DEL CONTRATISTA	Presenta informe correspondiente al periodo del 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 con los siguientes soportes: Factura Certificación Bancaria Seguridad Social del contratista. Planillas
Es viable efectuarse el PAGO PARCIAL por valor de:	**TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS ($3.611.000) M/CTE.**

En constancia de lo anterior se firma en CURITI, Santander a los treinta (30) días del mes diciembre del 2024.

LA SUPERVISORA,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
SECRETARA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO
SUPERVISORA